

Quito, 31 de marzo del 2011

Ingeniero

Diego Villafuerte Díaz

GERENTE

DIGITAL GENERATION S.A.

Presente.-



De mi consideración:

De acuerdo a las cifras presentadas por ustedes, al Servicio de Rentas Internas S.R.I. a diciembre del 2010 y a los Estados Financieros presentados por la Licenciada Patricia Espinel, contadora autorizada; en mi calidad de comisario me permito manifestar los siguientes aspectos sobre la situación financiera de la compañía DIGITAL GENERATION S.A.:

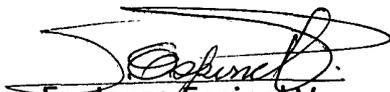
1. Los ingresos generados por la compañía, por servicios prestados a las diferentes entidades públicas y privadas ascienden a la suma de \$187.175.90, que comprado con el período anterior tenemos un incremento del en porcentajes del 18%, si bien ese valor en porcentaje nos indica en forma aparente una subida de ingresos, tomemos en cuenta que el año anterior tuvimos una disminución que en porcentaje nos dio el 32%. Lo que como conclusión a esto les puedo indicar que por lo menos hemos recuperado una parte de nuestros ingresos proyectados.
2. A pesar que uno de los clientes más fuertes de la empresa tiene como política de pago de 60 días a partir de la fecha de emisión de las facturas, la compañía se ha podido mantener con lo que se ha

podido recuperar del resto de clientes. Cabe anotar en épocas difíciles han acudido al banco que ha sido un apoyo en estos casos.

3. Con relación a la situación patrimonial de la empresa no se ha dado ningún cambio ni aumento, considero que necesitan una estabilidad económica para la toma decisiones de incrementar su patrimonio.
4. Al personal que labora, se le ha cancelado todos los valores que la ley dictamina, e incluso se le reconoce una comisión de acuerdo al trabajo adicional que los realiza.
5. Como recomendación, la empresa necesita conquistar más clientes de esa manera va a tener más estabilidad en todo sentido, como es en su trabajo y en la parte económica.

Por la atención a la presente, y considerando que los comentarios y sugerencias lo lleven de manera positiva a que la empresa siga saliendo adelante.

Atentamente,

  
Ec. Jorge Espinel V.

**Comisario**

